

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ

LOCALIDAD: LA BAÑEZA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1			4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL
CALLEJO CHAMORRO, ALBERTO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	3,00	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	9,00	17,25

EL PRESIDENTE/ DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Victorino Madrid Rubio

La Bañeza , 25_ de abril de 2024,

EL SECRETARIO/DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Juan Carlos Rodríguez Rubio

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP TELENO

LOCALIDAD: LA BAÑEZA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4		4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
CUEVAS CID, MARÍA OLVIDO	2,80	0,00	0,00		2,80	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,40	1,00	2,40	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	9,61	21,01

En La Bañeza , 25 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Victorino Madrid Rubio

Fdo. Juan Carlos Rodríguez Rubio

Firmado por MADRID RUBIO,
VICTORINO (FIRMA) el día
02/05/2024 con un certificado

Firmado por RODRIGUEZ RUBIO
JUAN CARLOS - ***9485** el
día 02/05/2024 con un
certificado emitido por AC

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO A1

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: **CEIP LA BIESCA**

LOCALIDAD: **CANALES-LA MAGDALENA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ALBALÁ MARTÍNEZ, MARÍA ELENA	0,35	0,00	0,00		0,35	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	3,00	4,20	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	*	-
BARTHE LASTRA, LUIS ALBERTO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,20	0,10	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,75	2,58	8	12,58		
CALVO RODRÍGUEZ, GUSTAVO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,30	0,00	1,00	1,30	0,00	0,00	0,00		0,00	0,40	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,30	0,04	0,00	0,84	8,75	10,99		
GARRIDO PALOMERO, ROBERTO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00	1,00	1,36	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8	9,36		
MARTÍNEZ CARNICERO, SARA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	1,73	5,875	9,61		
MENGÓ LLORET, VICENTE JAVIER	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	1,50	0,00	0,10	0,00	0,00	1,60	0,25	0,05	0,40	0,70	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,28	5,375	7,96		
RABAL GARCÍA, IGNACIO	0,00	0,25	0,00		0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,81		
SÁNCHEZ RIVERO, RUT	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	1,00	1,60	0,10	0,00	0,60		0,00	0,00	0,00	0,20	0,10	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	1,20	8	10,80		
VARGUES LÓPEZ, CARMEN ELENA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	2,70	0,00	0,00	0,00	3,00	5,70	0,58	0,00	1,00	1,58	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,25	*	-		

*No se valoran al haber registrado ambos aspirantes su desestimiento previamente a la sesión de valoración.

Canales-La Magdalena 7 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

**JAVIER FERRERO
GONZÁLEZ - DNI
09810552V**

Firmado digitalmente por
JAVIER FERRERO GONZÁLEZ -
DNI 09810552V
Fecha: 2024.05.09 08:34:21
+02'00'

**71427244P MARIA
CARMEN PEREZ
(R: Q2468396C)**

Firmado digitalmente por
71427244P MARIA CARMEN
PEREZ (R: Q2468396C)
Fecha: 2024.05.09 10:34:52
+02'00'

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: **CEIP MANUEL A. CANO POBLACIÓN**

LOCALIDAD: **CISTIerna**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
GARCÍA SAHELICES, MARÍA CONCEPCIÓN	10,50	1,50	0,00		8,00	0,00	3,45	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,79	25,79

CISTIerna a , 30 de abril de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por GONZALEZ PUEBLA FATIMA MARIA - ***9333** el día 07/05/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por LOPEZ PRIETO MANUEL - ***8922** el día 06/05/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CRA LA ALBORADA

LOCALIDAD: COLUMBRIANOS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
SERRANO SANZ, RUBÉN	7,70	0,00	0,00	0,00	7,70	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,25	0,00	1,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	8,63	24,08

En Columbianos, 6 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Angel
García
Solla

Firmado digitalmente por
Angel García Solla
Fecha: 2024.05.06
18:53:27 +02'00'

Fdo.: Ángel García Solla

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

OVALLE ASENJO,
MANUEL ANGEL
(AUTENTICACIÓN
N)

Firmado digitalmente
por OVALLE ASENJO,
MANUEL ANGEL
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2024.05.06
10:41:18 +02'00'

Fdo.: Manuel Ángel Ovalle Asenjo

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEE BERGIDUM

LOCALIDAD: FUENTES NUEVAS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
PI DOMINGUEZ, RAQUEL	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	3,00	3,30	0,15	0,00	1,00	1,15	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	9,67	14,22

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Luis Alberto Álvarez González



Fuentes Nuevas, 25 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M^a José Martín Martínez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP PEDRO ARAGONESES ALONSO

LOCALIDAD: MANSILLA DE LAS MULAS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL
BAÑOS LLORENTE, RAQUEL MARÍA	5,60	0,00	0,00		5,60	0,00	3,45	0,00	1,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,20	0,10	0,00	0,00	0,00	0,25	0,65	6,50	22,95

Mansilla de las Mulas, 25 de abril de 2024.

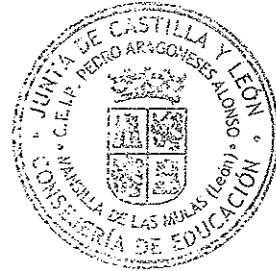
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M^a Belén Rodríguez García

Jose Luis Vazquez Fernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.



(Handwritten signature of Jose Luis Vazquez Fernández)

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CRA EL REDONDAL

LOCALIDAD: MATACHANA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)			
FERNÁNDEZ VIDAL, EVA MARÍA	9,80	0,50	0,00		8,00	0,00	3,00	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,75	24,75

Matachana, 26 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Luis Alberto Álvarez González

Fdo.: M^a Isabel García García

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CRA SANTA BÁRBARA

LOCALIDAD: OLLEROS DE SABERO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
CALVO RODRÍGUEZ, GUSTAVO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,30	0,00	1,00	1,30	0,00	0,00	0,00		0,00	0,40	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,04	0,00	0,84	7,17	9,41
GONZÁLEZ GARCÍA, DANIEL	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,30	6,25	8,55
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ELISA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	1,88	7,75	11,63	
MARTÍNEZ CARNICERO, SARA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	1,73	9,08	12,81	
MARTÍNEZ OLIVERA, MARIA TERESA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,33	6,2	9,53	
VALPARÍS SÁNCHEZ, HERNÁN	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,30	0,00	0,20	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00		0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	10	12,00	
VILLA LÓPEZ, DELIA PATRICIA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,69	1,69	0,00	0,00	0,00		0,00	0,13	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,48	8,25	10,42	
VILLAFÁÑE FERNÁNDEZ, CARLA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,95	0,00	1,00	1,95	0,00	0,00	0,00		0,00	0,13	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,23	6,38	8,56	

OLLEROS DE SABERO a , 30 de abril de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP CAMPO DE LA CRUZ

LOCALIDAD: PONFERRADA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)															APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4		4.5	TOTAL	
FERNÁNDEZ LOPEZ, ANA BELÉN	0,00	3,00	0,00		3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,45	9,58	22,03

Ponferrada, 8 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


Francisco Javier López Álvarez




Gisela Folguera Fernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP PEÑALBA

LOCALIDAD: PONFERRADA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser)
FERNÁNDEZ GARCÍA, EMILIA	5,95	2,00	0,00		7,95	0,00	3,45	0,00	0,60	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,90	8,42	26,27

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Luis Alberto Álvarez González



Ponferrada, 24 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M^a Begoña Trancón Díez

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP VALENTÍN GARCÍA YEBRA

LOCALIDAD: PONFERRADA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
LAGO NIETO, M. PILAR	7,70	0,00	0,00		7,70	0,00	3,90	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,62	25,32

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Montserrat Pérez García

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.



En Ponferrada, a 9 de mayo de 2024

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Gisela Folgueral Fernández

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO:

CRA RIAÑO

LOCALIDAD:

RIAÑO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ANTÓN ESTRELLA, LAURA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	5,10

Riaño, 3 de Mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por GONZALEZ PUEBLA FATIMA MARIA -
***9333** el día 07/05/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fátima Mª González Puebla

FERNANDEZ
GOMEZ PILAR
- 71420383R

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ GOMEZ
PILAR - 71420383R
Fecha: 2024.05.06
09:56:58 +02'00'

Pilar Fernández Gómez

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CEIP TORAL DE LOS VADOS

LOCALIDAD: TORAL DE LOS VADOS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
GUZMÁN CEBRIÁN, MARIA TERESA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	3,00	0,00	0,80	0,00	3,00	6,00	1,00	0,27	1,00	2,27	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	18,27

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Montserrat Pérez García

En Toral de los Vados, a 8 de mayo de 2024

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M^a Mar Torca Sagredo

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.



ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CRA TORAL DE MERAYO

LOCALIDAD: TORAL DE MERAYO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)															APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 6 puntos para ser seleccionada)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5			4.4	4.5	TOTAL							
GONZÁLEZ IGLESIAS, DIEGO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	1,00	0,52	1,00	2,52	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,85	15,37

Toral de Merayo, 7 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Francisco Javier López Álvarez



Manuel Ángel Ovalle Asenjo

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CRA TREMOR DE ARRIBA

LOCALIDAD: TREMOR DE ARRIBA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)							
GIL CARPINTERO, DAVID	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,47	0,47	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	7,85	11,42
MENGÓ LLORET, VICENTE JAVIER	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	1,50	0,00	0,10	0,00	0,00	1,60	0,25	0,05	0,40	0,70	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,28	5,16	7,74							

TREMOR DE ARRIBA, 2 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

BENAVIDES VALDES
JOSE MANUEL -
09756286P

Firmado digitalmente por
BENAVIDES VALDES JOSE
MANUEL - 09756286P
Fecha: 2024.05.05 20:55:23
+02'00'

Fdo. José Manuel Benavides Valdes



DOMINGUEZ NIÑO
NOELIA -
71043698X

Firmado digitalmente por
DOMINGUEZ NIÑO NOELIA -
71043698X
Fecha: 2024.05.06 13:55:06
+02'00'

Fdo. Noelia Domínguez Niño

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LEÓN

CENTRO: CRA VILLAMAÑÁN

LOCALIDAD: VILLAMAÑÁN

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4		4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
BARTHE LASTRA, LUIS ALBERTO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,20	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,75	2,58	6,04	10,62
CALVO RODRÍGUEZ, GUSTAVO	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,30	0,00	1,00	1,30	0,00	0,00	0,00		0,00	0,40	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,04	0,00	0,84	6,75	8,99	
FERNÁNDEZ MORÁN, BEATRIZ	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	1,68	7,37	11,05	
MARTÍNEZ OLIVERA, MARIA TERESA	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00		0,00	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,33	4,44		
PINAR VILLAR, JUAN MANUEL	2,80	0,00	0,00		2,80	0,00	3,30	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,65	0,00	1,00	1,65	0,00	0,00	0,00		0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	1,35	3,33		
SANTIAGO SAN MARTÍN, CARLOS	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	5,81	7,09	

León, 30 de abril de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. María José Ares Modino



Fdo. Hugo Medina Melcón

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.